



# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

***Curso 2016/2017***

***Centro: IES LAS SALINAS DEL MAR  
MENOR***

***Código Centro: 30012896***

***Localidad: LA MANGA DEL MAR MENOR***

***Municipio: CARTAGENA***

## **INDICE**

- 1. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016-2017  
DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR**
- 2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016-2017  
DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN**
- 3. NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA**
- 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**
- 5. PROPUESTA CURRICULAR**
- 6. PLANES DE ACTUACIÓN**
- 7. OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO PARA EL CURSO 2016-2017.**

## **1. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016-2017 DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la P.G.A. incluirá, entre otros apartados:

a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la Memoria anual del curso anterior.

En relación con la memoria final correspondiente al curso 2016-2017, las medidas a desarrollar derivadas de la misma son las siguientes:

- Se propone la medida de llevar a cabo el **establecimiento de cauces de comunicación** más fluidos con el sector de representantes de padres y madres de alumnos del profesorado en el Consejo Escolar para conseguir una mayor participación y que hagan llegar al centro sus sugerencias y propuestas.

- Se propone la medida de **mejorar el funcionamiento de los departamentos didácticos** en aquellos aspectos relacionados con la necesaria coordinación entre el jefe del departamento y los profesores del mismo, ya que se detectaron dificultades puntuales en la transmisión y recepción de los acuerdos adoptados en CCP durante las reuniones semanales de los departamentos. Se ha comunicado en reunión de CCP la conveniencia de plasmar en libro de actas todos aquellos acuerdos que se adopten, con indicación del número de profesores asistentes; medida que se está adoptando con carácter general

- Se propone la medida de **mejorar el funcionamiento de la página web** del centro como herramienta de colaboración, formación e información del profesorado y cooperación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

- Se propone la medida de que los alumnos que no han cursado enseñanzas de religión han recibido atención educativa a la misma hora que sus compañeros, en las aulas que se establecían en el horario general. Durante esa clase los profesores debían trabajar la lectura colectiva, dentro del Plan de fomento de la lectura y de mejora de la comunicación escrita. Extraordinariamente podían destinar el tiempo de clase al estudio de otras materias por los alumnos, ayudándoles en las dudas que éstos pudieran tener, pero sin ofrecer explicaciones colectivas que pudieran considerarse refuerzo o ampliación de dichas materias. De igual forma no podían utilizarse esos periodos lectivos para repasar exámenes o realizar tareas o trabajos. En este sentido se hace necesario para próximos cursos ***desarrollar un plan específico de seguimiento de las actividades a realizar en los periodos de atención educativa ya que no se han utilizado de manera general para los fines previstos.***

- Se propone ***seguir mejorando los resultados académicos de los alumnos de 4º ESO*** a través de las siguientes medidas:

- Revisión de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Metodología.
- Herramientas de calificación.

Por otro lado, en este mismo apartado, partiendo del análisis de las memorias de los departamentos didácticos se propone, para la mejora de los resultados académicos de los alumnos en aquellas materias con un índice inferior al 50 % de aprobados, la ***revisión del desarrollo curricular de determinadas materias de conocimiento adaptándolas a las características del alumnado, la evaluación de la práctica docente, la revisión de las herramientas de calificación, la adecuación de los objetivos, expresados en forma de capacidades y de los contenidos apropiados para alcanzar dichas capacidades.***

## 2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2016-2017 DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la P.G.A. incluirá, entre otros apartados, los siguientes:

b) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.

En el proyecto de dirección que el actual director del centro presentó en el Concurso de Méritos convocado por la Administración educativa en febrero de 2012 como candidato a la dirección finalmente seleccionado se establecían, entre otros, los siguientes aspectos a considerar:

- Fundamentos de la candidatura.
- Análisis del centro y su entorno. Necesidades.
- Objetivos básicos y líneas de actuación.
- Planes concretos para la consecución de los objetivos propuestos.
- Evaluación del Proyecto.

De acuerdo con las instrucciones arriba citadas, vamos a desarrollar aquellas medidas propuestas en el apartado ***Planes concretos para la consecución de los objetivos propuestos*** para el presente curso escolar 2015-2016, muchos de los cuales se relacionan de forma directa con los objetivos del centro para el curso.

### I. ORGANIZACIÓN INTERNA .

- ***Desarrollo y mejora del plan de acogida de los nuevos profesores.*** Proporcionar al profesorado de nueva incorporación un dossier información suficiente sobre las características del Centro así como las instalaciones y recursos disponibles.
- Promover y facilitar la ***utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.*** Mejorar, impulsar y ***optimizar nuestra página Web.***
- Impulsar la ***participación del profesorado en la programación anual de actividades extraescolares.***

- Impulsar la *comunicación del profesorado con las familias*: SMS, llamadas telefónicas, correos electrónicos, entrevistas individuales con padres de alumnos principalmente en relación con los sistemas de evaluación del alumnado.
- Impulsar las *reuniones de tutores con padres de alumnos*.

## II. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.

- Establecer conexiones adecuadas entre *agrupamientos flexibles* para facilitar el acceso a los apoyos en áreas instrumentales.
- Favorecer el aprendizaje *a través de las nuevas tecnologías*

## III. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Planificar y desarrollar *jornadas de información para padres de alumnos de 6º Curso de Educación Primaria de los CEIP del ámbito de influencia*.
- Planificar y desarrollar jornadas de acogida a padres de alumnos con objeto de fomentar la participación de los mismos y su implicación en la vida del Centro. Especialmente dirigidas a padres de alumnos de 1º de E.S.O., (extensible al resto de niveles).
- Propiciar la *colaboración, implicación y participación de las familias en la vida del Centro a través del AMPA*, como canal idóneo de participación en la vida del Centro. Mantener reuniones periódicas con la Junta directiva de la AMPA para analizar la marcha del Centro y estudiar las posibilidades de colaboración. Potenciar la participación de las familias mediante la *creación de comisiones mixtas para la toma de decisiones sobre temas que afectan al Centro*, en especial en aspectos como la atención a los hijos, la ayuda al estudio, los aspectos psicopedagógicos,... así como en el plan de actividades extraescolares. Se facilitará la *utilización de las instalaciones comunes del Centro*: pistas deportivas, salón de actos, biblioteca, medios informáticos y audiovisuales. Todo ello, previa programación de actividades y asunción de responsabilidades.
- Apoyar la *creación de una Escuela de Padres* colaborando con diferentes organismos oficiales en la elaboración de una oferta formativa destinada a las familias.
- Actualizar y *perfeccionar la página web del centro*.

## IV. RELACIÓN CON EL ALUMNADO.

- Planificar y desarrollar el *Plan de Acogida de futuros alumnos* para lo cual se facilitará la visita al Instituto de los alumnos de 6º de

Educación Primaria de los Colegios de Educación Primaria de la zona, para que conozcan el Centro. Planificar y desarrollar jornadas de acogida de nuevos alumnos.

- Fomentar la participación de los alumnos en la vida del Centro *a través de la Junta de Delegados de grupo* y sus representantes en el Consejo Escolar.
- Apoyar a los alumnos con déficit en las habilidades instrumentales mediante la elaboración y desarrollo de un *programa destinado a la mejora de la lectura comprensiva y cálculo*, utilizando para ello la disponibilidad horaria del profesorado.
- Promover el *desarrollo de actividades complementarias y extraescolares*.

#### V. **APROVECHAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES.**

- *Mejora de la dotación informática de la sala de profesores*, actualmente insuficiente, de modo que facilite el trabajo.
- Realizar y ensayar el plan de *evacuación del Centro de acuerdo a la norma*.
- *Control del gasto, ligado a la difusión y seguimiento del presupuesto*, que permita potenciar los diferentes servicios educativos con el objeto de mantener un nivel de calidad de la enseñanza digno. Será preciso disponer de medios económicos (cosa que se prevé complicada) para dedicarlos a las inversiones y puesta en práctica de proyectos educativos. Así mismo, cada año habrá que ir actualizando el equipamiento informático y deportivo del Centro para evitar que se acumulen graves deficiencias.

### **3. NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA.**

Se adjunta en el archivo digital del Proyecto Educativo correspondiente.



#### 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

##### 4.1.) HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

###### 4.1.1.) Horario general del centro.

###### 1. *Horario de apertura del Centro:*

Permanecerá abierto a disposición de la comunidad educativa de lunes a viernes entre las 8:15 h y las 15:30 h. Además los jueves entre las 8:15 h. y las 18:30 h.

###### 2. *Horario de las actividades lectivas ordinarias:*

PERIODO HORARIO	DENOMINACIÓN
<b>MAÑANA</b>	
8:30 a 9:25	1ª HORA
9:25 a 10:20	2ª HORA
10:20 a 11:15	3ª HORA
11:15 a 11:45	RECREO
11:45 a 12:40	4ª HORA
12:40 a 13:35	5ª HORA
13:35 a 14:30	6ª HORA

La hora de entrada será para todos los alumnos a las 8:30 de la mañana y la de salida a las 14:30 horas.

*3. Horario en el que estarán disponibles para los alumnos los servicios e instalaciones del Centro:*

Conserjería: de lunes a viernes de 8:15 h. a 15:30 h.

Administración: de lunes a viernes de 9:00 h. a 14:00 h.

Biblioteca: de lunes a viernes de 8:30 h. a 14:30 h. Jueves de 15:50 h. a 18:30 h.

Orientadora y Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad: Jueves de 15:50 h. a 17:40 h.

Equipo Directivo: de lunes a miércoles de 8:30 h. a 15:25 h. Jueves y viernes de 8:30 h. a 14:30 h. Jueves por la tarde de 16:45 h. a 18:30 h.

4. Fecha de resolución por la que se autoriza el horario general actual: 2 de agosto de 2007. Pero actualmente se está realizando un horario en el que se comienza cinco minutos más tarde, a las 8:30h., y se sale a las 14:30, desplazando cinco minutos todos los demás periodos. El anterior equipo directivo solicitó autorización para este cambio pero al parecer no se recibió respuesta, por lo que en su momento se consideró aprobado.

4.1.2.) Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

Uno de los elementos más importantes a la hora de la realización de los horarios es la adjudicación de las tutorías. Para ello se busca a un profesor que le dé clase a todo el grupo y que tenga una cierta experiencia tanto en la docencia como en el centro. Si se puede, aunque es realmente difícil, se intenta que el profesor que ha sido tutor de un grupo de alumnos los continúe llevando al curso siguiente, sobre todo en primero y segundo de la ESO, para darles a los alumnos una mayor confianza.

Los criterios pedagógicos que se siguen a la hora de realizar los horarios consisten en tratar de crear un equilibrio entre las materias que los alumnos consideran más pesadas académicamente hablando, con las que les son más ligeras, intercalándolas convenientemente.

También se tiene en cuenta que una misma materia no caiga en la misma franja horaria durante la semana, sobre todo si esta franja es en las dos últimas horas porque en estas, se ha demostrado, los alumnos están más cansados y su rendimiento decrece considerablemente, lo que supone un problema de cara a lograr los objetivos de la materia. Si son materias de dos horas semanales se pretende que estas ni caigan en dos días seguidos ni lunes y viernes a la vez ya que en el primer caso los alumnos al tardar casi una semana en volver a ver la materia olvidan en buena medida los contenidos, y parecido ocurre si la tienen en lunes y viernes. A pesar de estos criterios hay que tener en cuenta que a la hora

de realizar los horarios hay otros elementos a tener en cuenta: los derechos de determinados profesores (compatibilidad con la vida familiar, mayores de 55 años) o el intento de que si un profesor no tiene jornada completa no tenga que venir todos los días, o que no se le generen huecos internos en el horario. Además hay que tener en cuenta la disponibilidad de las aulas, sobretodo en materias con un aula muy específica como Educación Física o Música.

En otro orden de cosas, indicamos a continuación la **organización académica del centro para el presente curso 2016-2017**.

1º DE LA ESO (LOMCE)		
GRUPOS	MATERIAS	HORAS
<p>“A / B”, y “PRC”</p> <p>El grupo PRC cursa en ámbitos:</p> <p>Ámbito Científico y Matemático (BG + MAT)</p> <p>Ámbito Lingüístico y Social (G&amp;H + LEN)</p> <p>El resto de materias como grupo independiente</p> <p>“Grupo C”</p> <p>-----</p> <p>Las materias a cursar dentro del programa Bilingüe en este curso para 1º de la ESO son:</p>	Matemáticas	4
	Lengua castellana y literatura	4
	Inglés	4
	Geografía e historia	3
	Biología y geología	4
	Educación Plástica, visual y audiovisual	2
	Educación Física	2
	Tecnología	2
	Tutoría (No evaluable)	1
	OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 4)	
Francés	3	
Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística (Obligatorio PRC)	3	
Iniciación a la investigación	3	
<b>Creación y expresión musical</b>	<b>NO HA SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	
Biología y Geología Ed. Física	OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 2)	
	Valores éticos	1
	Religión	1
Nº total de horas: 30 // (10 materias + Tutoría)		

2º DE LA ESO (LOMCE)		
GRUPOS	MATERIAS	HORAS
Las materias a cursar dentro del programa Bilingüe en este curso para 2º de la ESO son:	Lengua	4
	Matemáticas	4
	Inglés	4
	Geografía e Historia	3
	Física y Química	3
	Educación Física	2
	Música	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
	Tutoría (No evaluable)	1
Geografía e Historia Matemáticas	OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 3)	
	Francés	3
	Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística	3
	Robótica	3
	Iniciación a la investigación	NO SALE POR FALTA DE ALUMNADO
	OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 3)	
	Valores Éticos	2
	Religión	2
Nº total de materias 10 + Tutoría		Nº total de horas: 30

3º DE LA ESO (LOMCE)		
GRUPOS	MATERIAS	HORAS
"A / B"	Matemáticas orientadas a las enseñanzas Académicas / Aplicadas	4
	Lengua castellana y literatura	4
Las materias a cursar dentro del programa Bilingüe en este curso para 3º de la ESO son:	Inglés	4
	Geografía e historia	3
	Tecnología	2
	Música	2
	Educación Física	2
	Biología y Geología Mat. Académicas	Biología y Geología
	Física y Química	2
	Tutoría (No evaluable)	1
	OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 5)	
	Francés	3
	Comunicación audiovisual	3
	Iniciación Profesional a la actividad emprendedora y empresarial	3
	Cultura Clásica	NO HAN SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO

	<b>Iniciación a la investigación</b>	
	OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 2)	
	Valores éticos	1
	Religión	1
Nº total de materias 11 + Tutoría		Nº total de horas: 30 Normal – 30 Bilingüe

1º INFORMÁTICA DE OFICINA (FPB)	
MATERIAS	HORAS
Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	11
Ofimática y archivo de documentos	8
Ciencias aplicadas I	5
Comunicación y sociedad I	5
Tutoría	1
Nº total de materias 4 + Tutoría	

4º DE LA ESO (ENSEÑANZAS ACADÉMICAS) Iniciación al Bachillerato				
GRUPOS	MATERIAS		HORAS	
Las materias a cursar dentro del programa Bilingüe en este curso para 4º de la ESO son:	Matemáticas Académicas		4	
	Lengua Castellana y Literatura		4	
	Inglés		4	
	Geografía e Historia		4	
	Educación Física		2	
El alumno cursará 1 de los 2 bloques siguientes				
Matemáticas Académicas	Hacia Bachiller de Ciencias	Biología y Geología	BLOQUE I	3
		Física y Química		3
Ed. Física	Hacia Bachiller de Hum y CCSS	Economía	BLOQUE II	3
		Latín		3
Geografía e Historia	Tutoría (No evaluable)		1	
OPTATIVIDAD				
	Tecnologías de la información y la Comunicación		3	
	Educación Plástica, visual y audiovisual		3	
	Filosofía		3	
	Música		3	
	Francés		3	
	Cultura Clásica	NO HAN SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO		
	Cultura Científica			

	<b>Artes Escénicas y Danza</b>	
	<b>OPTATIVIDAD (Cursan 1 de las 2)</b>	
	Valores Éticos	2
	Religión	2
<b>Nº total de materias 11 + Tutoría</b>	<b>Nº total de horas: 30</b>	

<b>2º INFORMÁTICA DE OFICINA (FPB)</b>	
<b>MATERIAS</b>	<b>HORAS</b>
Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	8
Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación	8
Ciencias aplicadas II	6
Comunicación y sociedad II	7
Módulo de "Formación en centros de Trabajo" FCT	240
Tutoría	1
<b>Nº total de materias 4 + Tutoría + 1 módulo de prácticas FCT</b>	

<b>4º DE LA ESO (ENSEÑANZAS APLICADAS) Iniciación a la Formación Profesional</b>		
<b>GRUPOS</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>HORAS</b>
"A / B"	Matemáticas Aplicadas	4
	Lengua	4
Las materias de Tecnología e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial las cursan como grupo independiente.	Inglés	4
	Educación Física	2
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	3
	Geografía e Historia	3
	Tutoría (No evaluable)	1
	<b>OPTATIVIDAD (Cursan de 1 de 2 Troncales)</b>	
	Tecnología	3
	<b>CC Aplic a la Activ Profesional (BG / FQ)</b>	
	<b>NO HA SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	
	<b>OPTATIVIDAD resto de materias</b>	
	Tecnologías de la información y la Comunicación	3
	Educación Plástica, visual y audiovisual	3
	Filosofía	3
	Música	3
Francés	3	
<b>Cultura Clásica</b>	<b>NO HAN SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	
<b>Cultura Científica (BG / FQ)</b>		
<b>Artes Escénicas y Danza</b>		
<b>OPTATIVIDAD genérica (Cursan 1 de las 2)</b>		

	Valores Éticos	2
	Religión	2
Nº total de materias 11 + Tutoría		Nº total de horas: 30

1º DE BACHILLERATO (LOMCE)		
GRUPOS	MATERIAS	HORAS
	<b>TRONCALES GENERALES COMUNES</b>	
	Filosofía	4
	Lengua Castellana y Literatura I	4
	Inglés I	4
	<b>ASIGNATURA ESPECÍFICA OBLIGATORIA</b>	
	Educación Física	2
	<b>Bachillerato (Itinerario de HUMANIDADES)</b>	<b>NO HA SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>
1º de Bachillerato de CCSS	<u>Cursarán obligatoriamente en esta modalidad:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Latín I</li> <li>➤ Hª del Mundo Contemporáneo</li> </ul> <u>Eligen para cursar 1 de entre las dos siguientes:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Literatura Universal</li> <li>➤ Griego I</li> </ul>	4 horas cada materia (12 horas)
1º de Bachillerato de Ciencias	<b>Bachillerato (Modalidad CIENCIAS)</b>	
No se imparte la enseñanza bilingüe en 1º de bachillerato al no haber el Nº mínimo de alumnos para la impartición de la misma en este nivel	<u>Cursarán obligatoriamente en esta modalidad:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Matemáticas I</li> <li>➤ Física y Química</li> </ul> <u>Podrán optar en esta modalidad para cursar una entre:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biología y Geología</li> <li>➤ Dibujo Técnico I</li> </ul>	4 horas cada materia (12 horas)
	<b>Bachillerato de Ciencias Sociales (Itinerario de CIENCIAS SOCIALES)</b>	
	<u>Cursarán obligatoriamente en esta modalidad:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Matemáticas Aplicadas a las CCSS I</li> <li>➤ Historia del Mundo Contemporáneo</li> <li>➤ Economía</li> </ul>	4 horas cada materia (12 horas)
	<b>OPTATIVIDAD Común y específica según modalidades (Cursan 2 de 2h cada una)</b>	
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I <i>(Todos los alumnos cursan esta materia al ser la + demandada)</i>	2
	Anatomía Aplicada	2
	Cultura Audiovisual I	2
	2ª Lengua Extranjera Francés I	2
	<b>Religión</b>	<b>NO HAN SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>
	<b>Cultura Científica</b>	

	Lenguaje y práct. Musical	
	Dibujo Técnico I	
	Tecnología Industrial I	
Nº total de materias a cursar: 9 // // // // Número total de horas a cursar: 30		



**2º DE BACHILLERATO de CIENCIAS - LOMCE**

GRUPOS	MATERIAS		HORAS
	<b>Obligatorias para todas las Modalidades</b>		
	Lengua Castellana y Literatura II		4
	Inglés II		4
	Historia de España		4
<b>Bachillerato (Modalidad CIENCIAS)</b>			
<p align="center"><u>Cursarán obligatoriamente en esta modalidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Matemáticas II</li> </ul>		<p align="center">4 horas cada materia (12 horas)</p>	
<p><u>Podrán optar en esta modalidad de entre:</u></p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biología</li> <li>➤ Química</li> <li>➤ Física</li> <li>➤ Dibujo Téc II</li> </ul> </td> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: middle;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;">BLOQUE I</div> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">BLOQUE II</div> </td> </tr> </table>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biología</li> <li>➤ Química</li> <li>➤ Física</li> <li>➤ Dibujo Téc II</li> </ul>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;">BLOQUE I</div> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">BLOQUE II</div>		
<p><u>Eligen 1 de entre las 4 siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Imagen y sonido</li> <li>➤ Psicología</li> </ul>		1 materia de 2 horas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Historia de la Filosofía</li> <li>➤ TIC II</li> </ul>		<b>NO HAN SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	
<p><u>Eligen 1 de entre las 4 siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cultura Audiovisual II <i>(Sólo si se ha cursado Cultura Audiovisual I en 1º curso)</i></li> <li>➤ Francés II <b>(Obligatoria para el Bilingüe)</b></li> <li>➤ Fundamentos de Administración y Gestión</li> </ul>		1 materia de 4 horas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ CC de la Tierra y Medio Ambiente</li> </ul>		<b>NO HA SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	

**2º DE BACHILLERATO de HUMANIDADES - LOMCE**

GRUPOS	MATERIAS	HORAS
	Obligatorias para todas las Modalidades	

	Lengua Castellana y Literatura II	4	
<b>2º DE BACHILLERATO de CIENCIAS SOCIALES - LOMCE</b>			
	<b>Bachillerato (ITINERARIO HUMANIDADES)</b>		
	<u>Cursarán obligatoriamente en esta modalidad:</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Latín II</li> <li>➤ Historia de la Filosofía</li> </ul>	4 horas cada materia (12 horas)	
	<u>Eligen 1 de entre las 3 siguientes:</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Geografía</li> </ul>	<b>NO HAN SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Historia del Arte</li> <li>➤ Griego II</li> </ul>		
	<u>Eligen 1 de entre las 3 siguientes:</u>		1 materia de 2 horas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Imagen y sonido</li> <li>➤ Psicología</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ TIC II</li> </ul>	<b>NO HA SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>	
	<u>Eligen 1 de entre las 3 siguientes:</u>		1 materia de 4 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cultura Audiovisual II</li> </ul>			
<i>(Sólo si se ha cursado Cultura Audiovisual I en 1º curso.)</i>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Francés II <b>(Obligatoria para el Bilingüe)</b></li> <li>➤ Fundamentos de Administración y Gestión</li> </ul>			

GRUPOS	MATERIAS	HORAS
	<b>Obligatorias para todas las Modalidades</b>	
	Lengua Castellana y Literatura II	4
	Inglés II	4
	Historia de España	4
<b>Bachillerato (ITINERARIO CIENCIAS SOCIALES)</b>		
	<p><u>Cursarán obligatoriamente en esta modalidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II</li> <li>➤ Historia de la Filosofía</li> </ul>	4 horas cada materia (12 horas)
	<p><u>Eligen 1 de entre las 2 siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Economía de la Empresa</li> <li>➤ Geografía</li> </ul>	
	<p><u>Eligen 1 de entre las 3 siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Imagen y sonido</li> <li>➤ Psicología</li> </ul>	1 materia de 2 horas
	➤ TIC II	<b>NO HA SALIDO POR FALTA DE ALUMNADO</b>
	<p><u>Eligen 1 de entre las 3 siguientes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cultura Audiovisual II <i>(Sólo si se ha cursado Cultura Audiovisual I en 1<sup>er</sup> curso.)</i></li> <li>➤ Francés II <b>(Obligatoria para el Bilingüe)</b></li> <li>➤ Fundamentos de Administración y Gestión</li> </ul>	1 materia de 4 horas

#### 4.1.3) Servicios complementarios.

El centro dispone de transporte escolar para los alumnos de ESO y Formación Profesional Básica. Para el curso 2013-2014 tenemos autorizadas las siguientes **rutasy paradas de transporte:**

RUTA A	
VENEZIOLA	
OASIS	
ESTACIO	
TOMÁS MAESTRE	
BRISAS	
EL PEDRUCHO	

37

RUTA B	
BELONES - ZORRO	
LOS BELONES - PLAZA	

RUTA D	
BOHEMIA 7.40 h	
CASINO	
LAS PIRÁMIDES	
MANGA BEACH	
EUROVOSA	
MONTEBLANCO 8	
CAVANNA 8.05	
LA GOLA	

RUTA F	
CAMPOVERDE	
PLAYA HONDA	
GUARDIA CIVIL	
CABO PALOS - PUERTO	
CABO PALOS - ANCLAS	
CABO PALOS - FARO	
LAS SIRENAS	

RUTA G	
MAR DE CRISTAL	
PLAYA PARAÍSO	
VILLAS CARAVANING	
CALA FLORES	
ROSARIO	

#### 4.1.4.) Planificación de la utilización de los recursos informáticos.

##### A) Normas de uso.

La organización de las salas de ordenadores (aula Plumier y aula de informática) es responsabilidad directa del Coordinador del Proyecto Plumier y Responsable de Medios Informáticos (RMI), así como de los colaboradores.

Estas aulas estarán siempre cerradas bajo llave. Cada profesor responsable tendrá una copia, y se guardará otra en conserjería por si algún profesor la quiere utilizar. En las salas de ordenadores nunca permanecerán solos los alumnos, teniendo éstos que esperar fuera la llegada del profesor.

Para que no existan conflictos de uso, semanalmente el responsable hará público un horario de utilización de las aulas, en el que se apuntarán los grupos y profesores que no tengan adjudicadas previamente las horas. Existirá un parte de incidencias en el aula en el que se recogerán todas las cuestiones importantes (fallos en los ordenadores, virus,...) para que el responsable tenga conciencia de ello y actúe en consecuencia. También se especificará el/la profesor/a que ha



Recreo							
11:45							
12:40							
13:35							

A continuación mostramos el cuadrante de utilización del aula plumier para el mismo periodo:

Ocupación del Aula Plumier Febrero								
	Mie 1	Jue 2	Vie 3	Lun 6	Mar 7	Mie 8	Jue 9	Vie 10
8:30								
9:25								
10:35								
Recreo								
11:45								
12:40								
13:35								

	Vie 17	Lun 20	Mar 21	Mie 22	Jue 23	Vie 24	Lun 27
8:30							
9:25							
10:35							
Recreo							
11:45							
12:40							
13:35							

Está prohibido manipular físicamente los equipos informáticos, así como la instalación de cualquier componente hardware sin la debida supervisión de RMI. Del mismo modo no se deben instalar programas sin la autorización del RMI.

#### **B) Normas de utilización de los equipos portátiles (PC y/o proyector)**

Los profesores que deseen utilizarlos deberán pedírselos al responsable de medios informáticos en las horas lectivas (de RMI) de éste. También tendrán que apuntarse y rellenar las casillas de la hoja correspondiente colocada en la sala de profesores sobre la distribución de tales equipos.

Durante su utilización serán los responsables directos del material. Al terminar de trabajar con ellos y antes de su entrega, deberán revisar los equipos,



que queden como se les ha entregado (cables, software y los ordenadores limpios de ficheros creados, etc.)

#### EQUIPOS INFORMÁTICOS DISPONIBLES EN EL CENTRO

AULA PLUMIER	12 equipos (OBSOLETOS) 1 impresora (OBSOLETA)
AULA DE INFORMÁTICA	18 equipos (INOPERATIVOS)
AULA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	18 equipos (8 INOPERATIVOS)
SALAS DE PROFESORES	3 + 2 equipos (OBSOLETOS) 2 impresoras 1 escáner
ORDENADORES PORTÁTILES	1 (OBSOLETO) + 1 (DELL)
CAÑONES	3 (obsoletos) portátiles (Secretaría)
5 fijos  (para su uso es necesario comprobar previamente su disponibilidad)	Aula de Informática
	Aula de Matemáticas II
	Aula de Tecnología (INFORMÁTICA)
	Aula de Plástica
	Salón de Actos
DEPARTAMENTOS	Un mínimo de un equipo por cada departamento
PIZARRAS DIGITALES (para los departamentos que participaron en el Plumier XXI)	1 en el laboratorio de Ciencias
	3 en Lenguas extranjeras y 1 en aula de Matemáticas

Tras la recepción de las pizarras digitales durante el curso pasado, por parte de la Consejería de Educación, a continuación presentamos el **inventario ACTUALIZADO de material informático para el presente curso 2016-2017**

<b>Elemento</b>	<b>Marca y Modelo</b>	<b>Localización</b>	<b>Número de Serie</b>
Pizarra Digital	PDI Smart SB480	Aula 1	SB480-M2-040142
Pizarra Digital	PDI Smart SB480	Aula 4	SB480-M2-040125
Pizarra Digital	PDI Smart SB480	Aula 3	SB480-M2-046382
Pizarra Digital	PDI Smart SB480	Aula 6	SB480-M2-040126
Pizarra Digital	PDI Smart SB480	Aula de Filosofía	SB480-M2-040144
Pizarra Digital	PDI Smart SB480	Aula CCNN	SB480-M2-040143
Proyector	EB-420	Aula de Filosofía	QCHF2Y0197L
Proyector	EB-420	Aula CCNN	QCHF2Y0203L
Proyector	EB-420	Aula 4	QCHF2Y0045L
Proyector	EB-420	Aula 3	QCHF2Y0043L
Proyector	EB-420	Aula 6	QCHF2Y0192L
Proyector	EB-420	Aula 1	QCHF2Y0185L
Ordenador Sobremesa	APD ALDA+ PRO IH61G00707	Aula 4	3524052AL00319
Ordenador Sobremesa	APD ALDA+ PRO IH61G00707	Aula 3	3524052AL01279
Ordenador Sobremesa	APD ALDA+ PRO IH61G00707	Aula 6	3524052AL00302
Ordenador Sobremesa	APD ALDA+ PRO IH61G00707	Aula CCNN	3524052AL01033
Ordenador Sobremesa	APD ALDA+ PRO IH61G00707	Aula de Filosofía	3524052AL00012
Ordenador Sobremesa	APD ALDA+ PRO IH61G00707	Aula 1	3524052AL00258
Proyector	X112	Aula 5	02606175634

En este curso se intentará promover el uso de las nuevas tecnologías para la práctica docente, lo que necesariamente implica una dotación urgente de equipos para renovar los 18-20 equipos del aula de informática, 6 equipos del aula de Tecnología (Informática), así como 4 de los equipos de las salas de profesores.

### **C) Horario de utilización**

El horario normal de utilización del Aula de informática y del Aula Plumier es el que se ha mostrado anteriormente. El aula de Tecnología Informática se reserva exclusivamente para la docencia de las materias impartidas por el departamento de Tecnología. Durante el resto de horas (reflejadas como espacios en blanco en los horarios), en los que las aulas no estén ocupadas, los profesores podrán solicitar su utilización para impartir sus diferentes materias o realizar alguna actividad; para lo cual deberán apuntarse en el correspondiente cuadrante de utilización que se encontrará en la Sala de Profesores.

# AULA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

EdiHor - [HORARIO.XRHO]

ARCHIVO EDICIÓN FORMATO Y APARIENCIA VENTANAS VER INFORMES AYUDA

Aulas > <=> TECI

TECI					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 9:25		I. Investigación MANUEL PELÁEZ E1A-E1A	Ámbito Práctico MIGUEL A. MOLINA E4D-E4DIV	Tecnología MANUEL PELÁEZ E3A-E3A	Ámbito Práctico MIGUEL A. MOLINA E4D-E4DIV
9:25 10:20		Tecnología MANUEL PELÁEZ E1B-E1BB	Tecnolog MIGUEL A. MOLINA E4A-E4A	Tecnología MANUEL PELÁEZ E3B-E3BB	
10:35 11:30	Tecnología MANUEL PELÁEZ E1C-E1C	Ámbito Práctico MIGUEL A. MOLINA E4D-E4DIV	Tecnología MANUEL PELÁEZ E1C-E1C	Tecnología MANUEL PELÁEZ E1A-E1A	Tecnología MANUEL PELÁEZ E3A-E3A
11:30 12:25	Tecnolog MIGUEL A. MOLINA E4A-E4A	TIC JOSE M. CORONA 1BCT-1BCT 1BHC-1BHU	I. Investigación MANUEL PELÁEZ E1A-E1A		Tecnología MANUEL PELÁEZ E1A-E1A
12:40 13:35	Tecnología MANUEL PELÁEZ E1B-E1BB	Tecnolog MIGUEL A. MOLINA E4A-E4A	Tecnología MANUEL PELÁEZ E3B-E3BB	Ámbito Práctico MIGUEL A. MOLINA E4D-E4DIV	I. Investigación MANUEL PELÁEZ E1A-E1A
13:35 14:30		TIC JOSE M. CORONA 1BCT-1BCT 1BHC-1BHU	TIC JOSE M. CORONA 1BCT-1BCT 1BHC-1BHU	Informática JOSE M. CORONA E4D-E4DIV E4A-E4A	TIC JOSE M. CORONA 1BCT-1BCT 1BHC-1BHU
14:30 15:25 15:50 16:45					

Presione F1 para solicitar ayuda

CAP NUM

10:54 05/04/2016

#### **D) Planificación de las tareas del RMI**

Dentro de las funciones asociadas al RMI y su planificación, se encuentran:

- Coordinar y dinamizar el desarrollo del proyecto de nuevas tecnologías y la utilización de los medios informáticos del centro.
- Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aula o aulas de informática, y velar por su cumplimiento durante las primeras semanas del curso.
- Responsabilizarse de la asignación del material y del correcto uso de los equipos instalados semanalmente.
- Instalar y desinstalar los programas educativos en los equipos siempre que sean necesarios, asesorando al profesorado sobre el más adecuado para cada actividad y nivel.
- Hacer propuestas al Equipo Directivo para la gestión del presupuesto asignado al proyecto cuando se necesite adquirir algún equipo o elemento informático.

- Fomentar la participación del resto de los profesores en el Proyecto.
- Encargarse de recoger las anomalías e incidentes que diariamente puedan surgir en los equipos y pasar puntualmente los partes de averías al Centro de Apoyo del Plumier (CAP) de la zona.
- Mantener las relaciones técnicas que se consideren oportunas con el Asesor de Tecnologías de la Información y la Comunicación del CPR de Cartagena cuando sea necesario. Así como con los responsables del Servicio de Gestión Informática de la Consejería de Educación Formación y Empleo en todo lo relacionado con los medios informáticos y programas de gestión.

#### 4.1.5) Calendario escolar y de valuaciones curso 2016-2017

Se adjunta en archivo digital

### **5. PROPUESTA CURRICULAR**

Se adjunta en archivo digital

### **6. PLANES DE ACTUACIÓN**

Normativamente, la P.G.A. incluirá todos los planes de actuación acordados y aprobados por el centro que no estén incluidos en el Proyecto Educativo.

En este sentido, nos remitimos a dicho documento para su consulta a partir del 30 de junio de 2016, donde constan dichos planes y programas institucionales del centro.

### **7. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2016-2017**

Se han establecido los siguientes:

#### RECURSOS PERSONALES

1. Promover la **participación e implicación del profesorado en la planificación y realización de actividades complementarias y extraescolares.**
2. **Mejorar las condiciones de trabajo, espacios y mobiliario del centro.**

3. **Actualizar y mantener operativo el sistema de video-vigilancia del centro.**

#### RECURSOS MATERIALES

4. **Renovar parte de los equipos informáticos** que han quedado obsoletos en las aulas de informática y que pertenecen a la gestión directa del centro.
5. **Mejorar las instalaciones del centro:** aislamiento térmico, cuadros eléctricos, pabellón polideportivo y verja perimetral exterior.
6. Solicitar al Ayuntamiento de Cartagena la **señalización de zonas peatonales y la mejora de la totalidad de accesos** al centro.
7. Desarrollar una **gestión eficiente de los recursos financieros del centro en cuanto a la contratación de obras, servicios y suministros.**

Existirán objetivos que se cumplirán o no en función de los fondos presupuestados que correspondan al año 2017 que reciba el centro y en cualquier caso de conformidad con el siguiente criterio general de prelación: se destinarán los fondos que primero se obtengan a la mejora o adquisición de aquellos recursos materiales que incidan directamente en las actividades educativas con los alumnos.

#### ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES

10. **Mejorar la tasa de graduación en ESO y Bachillerato** respecto del curso anterior en todos los niveles (observables en el porcentaje de alumnos matriculados que obtienen el título/número de alumnos) y **alcanzar al menos el 95% de la media regional en la Evaluación de Diagnóstico** de 2º de ESO.
12. **Potenciar las actividades de Santo Tomás de Aquino y otras acciones festivas** de graduación de 4º de ESO y 2º de Bachillerato y en general, de todo tipo de actividades extraescolares, talleres, etc, partiendo de las aportaciones económicas que puedan concretarse a lo largo del curso gracias al AMPA.
13. Desarrollar el contenido y funciones de las **coordinaciones generales y específicas** asignadas al profesorado: Plan experimental de lectura y de mejora de la comunicación escrita, Portfolio europeo de las Lenguas, Prevención de Riesgos Laborales, Educación para la Salud, Enseñanza en lenguas Extranjeras (anterior Programa Bilingüe), R.M.I., Biblioteca, Convivencia,

Actividades deportivas, Página web, Representación en el C.P.R., Medios audiovisuales, Recuperación de Materias Pendientes y Programa de Debate Escolar

15. **Planificar reuniones periódicas formales e informales con la Junta Directiva de la AMPA** para estudiar y ampliar posibilidades de cooperación y colaboración.
16. **Mejorar el funcionamiento de las guardias de recreo en la puerta de acceso al centro.**
17. **Desarrollar el proyecto “Reciclando en la Escuela”** con el objetivo de implicar al alumnado en la mejora, limpieza y conservación de los espacios comunes a través del reciclaje y la transformación creativa de los residuos. Este curso se desarrollará la fase de formación del proyecto mediante la impartición de charlas sobre reciclaje y medio ambiente a cargo de la Concejalía de medio ambiente del Ayto. de San Javier, así como la fase de diseño y construcción de contenedores con material de caucho reciclado.
18. **Desarrollar el proyecto “Decora tu centro”** con el objetivo de mejorar los aspectos estéticos de las zonas comunes del IES a través de la intervención en el centro de “La Compañía de Mario”, especializada en arte urbano.